

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

MERCADO COMÚN DEL ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Enoch Kavindele,

personas del Mercado Común del África Oriental
y Meridional (COMESA).

El COMESA es una agrupación económica regional formada por 20 Estados de África Austral y Oriental que se han unido fundamentalmente para elevar los niveles de vida de sus habitantes transformando colectivamente las estructuras sociales y económicas de sus países. Estas estructuras comprenden los regímenes comercial y de inversiones, las políticas fiscales y monetarias y la orientación económica general para unas economías predominantemente públicas a una situación de predominio del sector privado.

Los Estados miembros del COMESA pretenden:

- alcanzar el crecimiento y el desarrollo sostenibles de sus países promoviendo un desarrollo más equilibrado y armonioso de las estructuras de producción y comercialización;
- promover un desarrollo conjunto en todos los aspectos de la actividad económica y la adopción conjunta de políticas y programas macroeconómicos

crecimiento industrial de los países en desarrollo; el desarrollo de los mercados locales mediante la integración regional; el fomento de los necesarios servicios financieros y, por último, la integración del bloque económico regional en el sistema multilateral de comercio.

El COMESA ha resultado una de las agrupaciones regionales de cooperación e integración económicas de más éxito de África en el campo del comercio. La integración económica se basa en la cooperación entre sus Miembros en todos los aspectos del desarrollo económico, impulsado por una mayor

- La instauración de aranceles externos comunes y de la unión aduanera

Para ello, hará falta que el COMESA participe activamente ivamente

en tercer lugar, al Plan de Acción amplio e integrado de la OMC para los países menos

El COMESA se congratula del establecimiento del fondo fiduciario común para financiar el Programa Integrado OMC/UNCTAD/CCI de asistencia técnica para determinados países menos adelantados de África y otros países africanos, así como el programa regional del PNUD de fomento de la capacidad en materia de comercio y desarrollo. Se trata de importantes iniciativas para perfeccionar los recursos humanos y crear capacidades en instituciones de apoyo al comercio.

Ahora bien, el COMESA cree que para que estas iniciativas tengan el impacto deseado, en su ejecución deben participar las organizaciones regionales.

Las organizaciones regionales se han interconectado y trabajan en estrecho contacto con las Cámaras de Comercio e Industria, las organizaciones de fomento del comercio y otras organizaciones del sector empresarial de la región para suscitar un entorno favorable al comercio y a las inversiones y un marco reglamentario, además de crear capacidades en materia de servicios de apoyo al comercio. La cooperación de todas esas instituciones es necesaria para el éxito de las iniciativas.

Deseo instar además a la OMC, al CCI y a otras organizaciones a que colaboren con nuestra secretaría para concebir programas de creación de capacidades que solucionen las necesidades de la región en materia de oferta y facilitar la diversificación y la expansión de las estructuras de la exportación a fin de aprovechar mejor las posibilidades expresado los mercados que ofrece este sistema de comercio basado en normas.

Tengo el convencimiento de que una vez que se resuelvan las cuestiones que he enumerado, se habrá solucionado en gran medida el problema de la marginación, tan elocuentemente expresado

Tengo